



Factura: 001-002-000038916



20171701028P01966



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701028P01966					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE JULIO DEL 2017, (10:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	QUIMANDES S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	1792119502001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

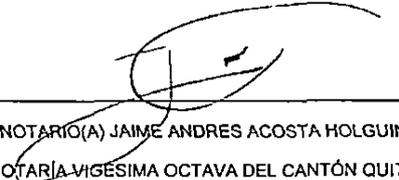
NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



N° TRAMITE: 52177-0041-17 28.11/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

Escritura N°:		20171701028P01966					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE JULIO DEL 2017, (10:44)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	QUIMANDES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792119502001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



2017	17	01	28	P01966
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA QUIMANDES S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veintisiete de julio del dos mil diecisiete, ante mí Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Comparece el señor Eric Miguel Adolfo Castro Coray, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en transito por esta ciudad de Quito, con teléfono número cero dos seis cero dos uno cinco dos nueve, con correo electrónico: ecastro@fermagbri.ec, en su calidad de Gerente General de la compañía QUIMANDES S.A., según consta del nombramiento que se agrega como habilitante y además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el cuatro de julio del dos mil diecisiete, tal como se demuestra con la copia certificada del Acta que se agrega como habilitante. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública me entregan la siguiente minuta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía QUIMANDES S.A., al tenor de las siguientes

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura el ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY, en su calidad de Gerente General de la compañía QUIMANDES S.A., y además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del cuatro de julio del dos mil diecisiete la misma que consta como habilitante de la presente escritura. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) a) La Compañía QUIMANDES S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, Doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha treinta de julio del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de diciembre del dos mil siete. (DOS) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía QUIMANDES S.A., reunida el cuatro de julio del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad: DOS PUNTO UNO) Cambiar el Domicilio de la compañía del distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Sangolqui, cantón Rumifiahui, provincia de Pichincha; DOS PUNTO DOS) Reformar el ARTÍCULO PRIMERO del Estatuto Social de la compañía QUIMANDES S.A.; DOS PUNTO TRES) Autorizar al Gerente General de la compañía, para que realice todos los trámites legales en orden a obtener la validez jurídica del cambio de domicilio y reforma del estatuto social y firma la matriz para elevar a escritura pública las convenidas. TERCERA.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS: Con los antecedentes expuestos, el señor ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY, en su calidad de Gerente General de la compañía QUIMANDES S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, DECLARA: UNO) Que la compañía QUIMANDES S.A., procede a Cambiar

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



el Domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Salgonqui, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha y Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, el mismo que dirá: **ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO:** La sociedad tendrá la denominación objetiva de QUIMANDES S.A., de nacionalidad ecuatoriana. El domicilio principal será la ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, con facultad de establecer sucursales en cualesquiera otros lugares de la República del Ecuador o fuera de ella, por resoluciones de la Junta General y cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley. **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El Compareciente señor Eric Miguel Adolfo Castro Coray, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía QUIMANDES S.A., declara bajo juramento, que su representada no es contratista de obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones y no adeuda cantidad alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como tales: **UNO)** Nombramiento del otorgante como Gerente General de la compañía QUIMANDES S.A.; **DOS)** Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía QUIMANDES S.A., celebrada el cuatro de julio del año dos mil diecisiete.-. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de esta escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Jesús Ermel Yánez Andrade, Abogado con matrícula profesional número cinco mil cuatrocientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento del presente instrumento público se

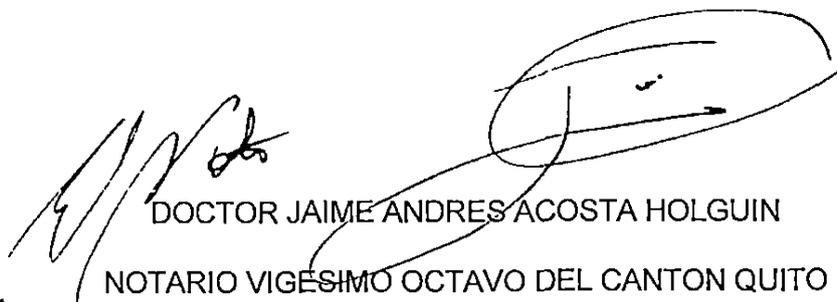
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SR. ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY

C.C. 090790981-6.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIMANDES S.A., CELEBRADA EL 4 DE JULIO DEL 2017.-



En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de julio del año 2017, diecisiete, a las 16H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía QUIMANDES S.A., señores: 1) Flovi S.A. FLOVISA, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Soraya Mackliff Peña, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Tacuarí S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Alberto Andrade González, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, 3) Eric Castro Coray, propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los nombramientos de los representantes legales accionistas concurrente a la Junta.

Presidió la Junta su titular señor Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General el señor Eric Miguel Castro Coray.

El Presidente dispuso que el Secretario forme la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la de encabezamiento del Acta, comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copian: 1) Constatación de Quórum; 2) Cambio de Domicilio de la compañía del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui y subsecuente Reforma de Estatutos, y, 3) Autorización al Gerente General de la compañía, para que suscriba la correspondiente escritura pública de cambio de domicilio y reforma de Estatutos.

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

El Presidente pone a consideración el primer punto del Orden del Día y manifiesta que se instala la presente Junta General Extraordinaria y Universal con la presencia del 100% del Capital Social.

Referente al segundo punto del Orden del Día, esto es el cambio de domicilio de la compañía, el Presidente manifiesta a los señores accionistas, que por las necesidades operativas y de trabajo, es necesario cambiar el domicilio de la compañía QUIMANDES S.A., del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, por lo que tal como lo dispone el Estatuto Social, pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta por unanimidad de votos resuelve: 1) Autorizar el cambio de domicilio de la compañía QUIMANDES S.A., del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui; 2) Reformar el Artículo Primero, del Estatuto Social, cuyo texto dirá:

ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO La sociedad tendrá la denominación objetiva de **QUIMANDES S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana. El domicilio principal será la **ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha**, con facultad de establecer sucursales en cualesquiera otros lugares de la República del Ecuador o fuera de ella, por resoluciones de la Junta General y cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.--

Tratado y resuelto el segundo punto del Orden del Día, el Presidente puso a consideración de los accionistas el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta resolvió por unanimidad de votos, autorizar al Gerente General para que realice todos los trámites legales en orden a obtener la validez jurídica del cambio de domicilio y reforma al Estatuto Social convenidas de la compañía **QUIMANDES S.A.**-----

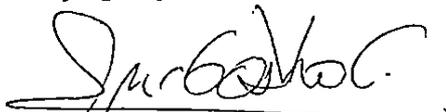
No habiendo otro punto de tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h15, firmando para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Flovi S.A. **FLOVISA**, legalmente representada por su Presidente Sra. Seiddy Soraya Mackliff Peña; Fdo.) p. Tacuarí S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Alberto Andrade González; Fdo.) Eric Miguel Castro Coray, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo-----

Guayaquil, julio 4 del 2017



ERIC MIGUEL CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Y SECRETARIO DE LA JUNTA.



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1752115502801
RAZÓN SOCIAL: OLIVANDES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OLIVANDES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CASTRO ORRAY ERIC MIGUEL ADOLFO
CONTADOR: QUIRÓNEZ MURILLO WIVIANA KATERINE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACION ARTESANAL: SI/N **NÚMERO:** SI/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/02/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/02/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/02/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. FINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CONDOTO Barrio: LA PAZ Casa: GONZALEZ SUAREZ Numero: 66-04 Inscripción: LA PAZ Oficina: 26
Referencia urbanización: A SEIS CUADRAS DEL COLEGIO L. GEO. NAVA, Teléfono Trabajo: 022345670 Teléfono Trabajo: 022345677 Teléfono Trabajo: 022343645 Fax:
022343643 Celular: 0991454077 Apellido Patero: 17 33-314 Email: administracion@formagac.ec

DOMICILIO ESPECIAL:
SI/N

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0

JURISDICCION: ZONA SI PICHINCHA



Código: RIMRUC2016000341480
Fecha: 07/04/2016 11:39:38 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1752119592001
RAZÓN SOCIAL: QUIMANDES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	AD-ERTO - MATRIZ	FEC. INCOACT.:	07/11/2017
NOMBRE COMERCIAL:	QUIMANDES S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICO:	

ACTIVIDAD ECONOMICA:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS EN GENERAL
ACTIVIDADES AGRICOLAS EN TODAS SUS FASES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QL 10 Patateño CONOCOTO Barrio LA PAZ Casa: GONZALEZ SUAREZ Numero: SB 104 Interseccion: LA PAZ Referencia: A SCS
CUARTELES DEL COLEJO LICEO NAVAL Ciudad: FB Telefono Trabajo: 022449070 Telefono Trabajo: 022449077 Telefono Trabajo: 022443643 Fax: 022443615 Celular:
0224484917 Apellido Postal: 17-20-014 Email: administracion@quimandes.ec

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A..... 27 DE Julio DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



Código: RUMRUC201600341450
Fecha: 07/04/2016 11:39:38 AM

Guayaquil, febrero 25 del 2016



Señor
ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **QUIMANDES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 25 de febrero del 2016, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le **corresponde** ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas, en cualquier caso que no exceda de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Treinta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización de la Junta General de Accionistas, para los actos y contratos que excedan de Treinta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.-

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 30 de julio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de diciembre del 2007.

p. **QUIMANDES S.A.**

ING. CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 25 del 2016

ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY
C.C.: 0907909816 C.V.: 006-0007



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 20062


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5886
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

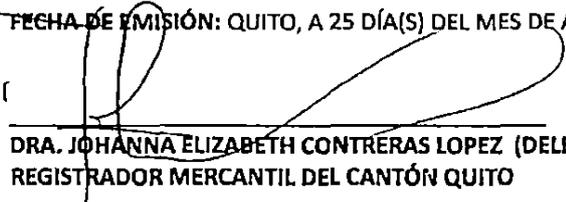
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMANDES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO CORAY ERIC MIGUEL ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	0907909816
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3615 DEL 07/12/2007.- NOT. 31 (GUAYAQUIL) DEL 30/07/2007 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROYA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOIVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 27 DE Julio DE 2017

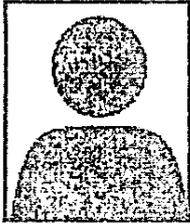
EL NOTARIO


DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907909816

Nombres del ciudadano: CASTRO CORAY ERIC MIGUEL ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GALAPAGOS/SANTA CRUZ/PUERTO
AYORA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALINA GALASSI AMPUERO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1994

Nombres del padre: MIGUEL CASTRO

Nombres de la madre: SUSANA CORAY

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2006

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2017

Emisor: GALO FERNANDO GUANO TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-041-23321



174-041-23321

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



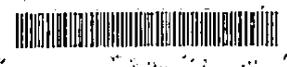
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTAS
005 - 275 NÚMERO
0907909816 CÉDULA

CASTRO CORAY ERIC MIGUEL ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
SAMBORONDÓN CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN:
ZONIA: 1



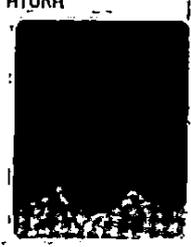
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 090790981-6

CASTRO CORAY ERIC MIGUEL ADOLFO
GACAPAGOS/SANTA CRUZ/PUERTO AYORA

08 OCTUBRE 1961
FECHA DE NACIMIENTO
ESTADO CIVIL: 002-0003 00015, "M"
GALAPAGOS/ SANTA CRUZ
PUERTO AYORA 1961

Jacobino
FIRMA DEL CEBULADO



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J.C.
PRESIDENTE DE LA JRY

ECUATORIANA***** V4343V4222

CASADO ALINA GALASSI AMPUERO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

MIGUEL CASTRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
SUSANA CORAY
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
RUTINARIO 29/03/2006
FECHA DE EMISIÓN DE EXPEDICIÓN

29/03/2018
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA Pch REN 1824775



RAZÓN CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE AL SEÑOR ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 08 FOJAS(S) ÚTILES, PARA ESTE EFECTO ACOYO SEGUIDO EL DEVOYU, DESPUES DE HABER CERTIFICADO 006 FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO EN LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: SONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A. 27 DE Julio DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAHME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE
ESTATUTOS, OTORGADA POR: QUIMANDES S.A., FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN,
QUITO A, 27 DE JULIO DEL 2017.



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
GG



Jaime Andrés Acosta Holguín



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

NOTARIO 28^{va}



Factura: 001-002-000041999



20171701028001193

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701028001193

MATRIZ	
FECHA:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00020350, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01968

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUIMANDES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792119502001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

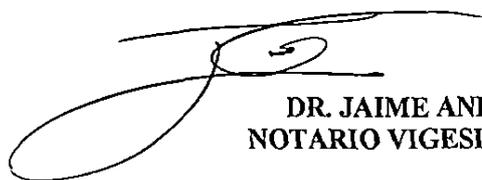
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00020350, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



**DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN**

ZON: EN ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA QUIMANDES S.A., OTORGADA ANTE MI, CON FECHA VEINTE Y SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE, MEDIANTE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00020350, CON FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ANTES MENCIONADA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL CANTÓN RUMIÑAHUI, PROVINCIA DE PICHINCHA Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. QUITO A, 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.



**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
MA**



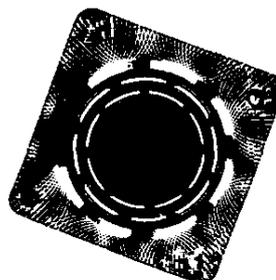
Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



**Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito**





Factura: 001-002-000031347



20170901031000274

NOTARIO(A) LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901031000274

MATRIZ	
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:09)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA QUIMANDES S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-07-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	829/BIS/2007

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO CORAY ERIC MIGUEL ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0907909816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701028P01966

NOTARIO(A) LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL**



RAZÓN:

Siento como tal que en esta fecha y al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA QUIMANDES S.A., celebrada el día treinta de julio del año dos mil siete, ante la Doctora Natacha Leonor Roura Game de Hoheb, en ese entonces NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL, Tomo Nota de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00020350 en la cual se resuelve aprobar el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto de la Compañía Quimandes S.A, otorgada mediante escritura pública el día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito.- De todo lo cual doy fé.- Guayaquil, seis de noviembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lenin Valdivieso Salinas".

DR. LENIN VALDIVIESO SALINAS

NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO PRIMERO DE GUAYAQUIL

YP

